

REPUBLICA DE VENEZUELA
SECRETARÍA DE INTERIORES

En la ciudad de Caracas, a los 15 días del mes de Mayo del año 1954.
Yo, el Subsecretario de Interiores, Sr. [Nombre], en virtud de las facultades conferidas por el Sr. Secretario de Interiores, Sr. [Nombre], a fin de [fin de la delegación], he acordado y he acordado que [contenido de la delegación], para que [contenido de la delegación], en el [contenido de la delegación], a fin de [fin de la delegación].
En fe de lo cual, he expedido el presente Decreto, que se cumplirá en su totalidad.
Dado en la ciudad de Caracas, a los 15 días del mes de Mayo del año 1954.
Yo, el Subsecretario de Interiores, Sr. [Nombre].

Yo, el Subsecretario de Interiores, Sr. [Nombre].